

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**5334** *Resolución de 9 de mayo de 2016, de la Universidad Europea de Canarias, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Terapia Manual Ortopédica en el Tratamiento del Dolor.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros, de 18 de marzo de 2016, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (publicado en el BOE de 11 de abril de 2016, por Resolución de 30 de marzo de 2016, de la Secretaría General de Universidades),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster en Terapia Manual Ortopédica en el Tratamiento del Dolor.

La Orotava, 9 de mayo de 2016.—La Rectora, Cristiana Daniela Pereira Teixeira de Oliveira.

**MÁSTER EN TERAPIA MANUAL ORTOPÉDICA EN EL TRATAMIENTO DEL DOLOR  
POR LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE CANARIAS**

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos
Formación básica . . . . .	—
Obligatorias . . . . .	46
Optativas . . . . .	—
Prácticas externas . . . . .	8
Trabajo fin de Máster . . . . .	6
Créditos totales . . . . .	60

Denominación	Carácter	Semestre	ECTS
Módulo 1: Anatomía y fisiología del dolor . . . . .	Obligatorio.	1.º	3
Módulo 2: Farmacología del dolor . . . . .	Obligatorio.	1.º	3
Módulo 3: Factores psicológicos del dolor: bases teóricas y pautas para su manejo . . . . .	Obligatorio.	1.º	3
Módulo 4: Mecanismos y efectos neurofisiológicos de la terapia manual ortopédica . . . . .	Obligatorio.	1.º	3
Módulo 5: Metodología de la investigación . . . . .	Obligatorio.	1.º	7
Módulo 6: Terapia manual ortopédica en los trastornos de columna vertebral . . . . .	Obligatorio.	1.º	9
Módulo 7: Terapia manual ortopédica en los trastornos del miembro superior . . . . .	Obligatorio.	2.º	9
Módulo 8: Terapia manual ortopédica en los trastornos del miembro inferior . . . . .	Obligatorio.	2.º	9
Módulo 9: Prácticas clínicas . . . . .	Obligatorio.	2.º	8
Módulo 10: Trabajo fin de Máster . . . . .	Obligatorio.	2.º	6